

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SISTEMAS INFORMATICOS  
FORTISMG CIA. LTDA.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY 01 DE ABRIL DEL 2016, A LAS 10:00am, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SISTEMAS INFORMATICOS FORTISMG CIA. LTDA., EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN FRANCISCO ROMERO N28-53 Y LAS CASAS, A LA QUE CONCURREN LOS SIGUIENTES SOCIOS:

SR. MARIO GARZON EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SRA. MARIA BEATRIZ ARMAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIA Y LA SRA. ROSA DEL PILAR GONZALEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE.

ENCONTRANDOSE REPRESENTADO EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SOCIOS RENUNCIAN A CONVOCATORIA Y, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

**1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.**

PRESIDE LA REUNION LA SRA. ROSA DEL PILAR GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, Y ACTUA COMO SECRETARIA LA SRA. MARIA BEATRIZ ARMAS.

EL PRESIDENTE, LUEGO DE COMPROBAR EL QUORUM ESTABLECIDO Y EN VISTA DE QUE EXISTE UNANIMIDAD SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR, RESUELVE INSTALAR LA SESION.

**INFORME DEL GERENTE**

SE PASA A TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POR SECRETARÍA, SE DA LECTURA AL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE PARA CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS. UNA VEZ LEÍDO EL INFORME, Y LUEGO DE ALGUNAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS SOCIOS, ES APROBADO POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA OBSERVACIÓN.

**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.**

A CONTINUACIÓN SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ENTREGANDO UNA COPIA DEL DOCUMENTO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA Y QUE CONSTA COMO HABILITANTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LOS MISMOS, ESTOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

LUEGO DE ANALIZADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE SE REALIZÓ LA PROVISIÓN DEL 5% DE RESERVA LEGAL COMO LO ESTABLECE LA LEY POR UN VALOR DE \$ 61.40 SOBRE LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES AUN NO REPARTIDAS, QUEDANDO ASI UN VALOR DE \$ 1.166,62 MISMA QUE SERÁ REPARTIDA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD ECONÓMICA.

POR NO HABER OTRO PUNTO A TRATAR, EL PRESIDENTE ORDENA UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA. LA JUNTA GENERAL SE REINSTALA A LAS 10:45AM HORAS Y SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES APROBADA UNANIME Y SIN OBSERVACIONES POR LO QUE LA PRESIDENCIA DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS SIENDO LAS 11:15AM. HORAS. PARA CONSTANCIA FIRMAN:



MARIO AUGUSTO GARZON

SOCIO



ROSA DEL PILAR GONZALEZ

PRESIDENTE - SOCIO



MARIA BEATRIZ ARMAS

SECRETARIA - SOCIO